



Tasas y Tarifas Vigentes

Resolución de BCP N° 23, Acta N° 9 del 23 de febrero 2023. Resolución de BCP N° 9, Acta N° 9 de fecha 7 de marzo de 2024. Condiciones vigentes para Octubre de 2024.

Tasas de Interés Pasivas Anuales

Productos en Guaraníes	Monto Mínimo	Nominal		Efectiva		Productos en Dólares	Monto Mínimo	Nominal		Efectiva	
		Mínima	Máxima	Mínima	Máxima			Mínima	Máxima	Mínima	Máxima
Ahorro a la Vista / Cuenta básica de ahorro	2.000.000	0,01	4,56	0,01	4,66	Ahorro a la vista	2.500	0,01	3,18	0,01	3,23
Ahorro programado (más de 1 año)	10.000 (mensual)	4,00	8,00	4,07	8,30	Ahorro programado (más de 1 año)	5 (mensual)	0,50	3,00	0,50	3,04
CDA						CDA					
Hasta 90 días	5.000.000	4,30	5,09	4,39	5,21	Hasta 90 días	10.000	2,81	3,40	2,85	3,45
Hasta 180 días		5,09	5,14	5,21	5,26	Hasta 180 días		3,40	3,87	3,45	3,94
Hasta 365 días		5,14	5,22	5,26	5,35	Hasta 365 días		3,87	4,06	3,94	4,14
Más de 1 año		5,67	5,92	5,82	6,08	Más de 1 año		4,07	4,17	4,15	4,25
Producto en Euros						Producto en Euros					
Ahorro a la vista						Ahorro a la vista	5.000	0,10	0,10	0,10	0,10

El Banco tiene a disposición de sus clientes una carpeta de ejemplos de la metodología de cálculo de Intereses y Gastos.

Tasas de Interés Activas Anuales

Productos en Guaraníes	H 90 días	Nominal			Efectiva		
		H 180 días	H 365 días	> 1 año	H 90 días	H 180 días	H 365 días
Préstamos y sobregiros	25,20	-	-	-	28,65	-	-
Comerciales	24,00	24,00	24,00	25,20	26,83	26,83	28,65
Desarrollo	-	18,00	18,00	24,00	-	19,56	26,83
Personales	25,20	25,20	25,20	25,20	28,65	28,65	28,65
Productos en Dólares							
Préstamos y sobregiros	10,10	-	-	-	10,63	-	-
Comerciales	10,10	10,10	10,10	10,10	10,58	10,58	10,63
Desarrollo	-	10,10	10,10	10,10	-	10,58	10,58
Personales	10,10	10,10	10,10	10,10	10,63	10,63	10,63
Tarjetas de Crédito							
		Nominal	Efectiva	Tarjetas de Crédito		Nominal	Efectiva
Financiación normal - Tasa Mín.	14,50	14,50	15,50	Compras en cuotas		14,50	15,50
Financiación normal - Tasa Máx.	14,50	14,50	15,50	Adelanto efectivo en cuotas (*)		14,50	15,50

El interés moratorio será calculado sobre el saldo de la deuda vencida y se cobrará una tasa no superior a la tasa de financiación normal vigente. El interés punitivo será calculado sobre la deuda vencida y se cobrará hasta un 30% de tasa a percibirse en concepto de interés moratorio.

Tarifas por Productos y Servicios

Cuenta Corriente y de Ahorro							Tarjeta de Débito						
Saldo promedio mínimo mensual							Comisión					Periodicidad	
Persona Física			Persona Jurídica										
	Guaraníes	Dólares	Euros	Guaraníes	Dólares	Euros							
Cuenta Corriente	4.000.000	6.000	-	6.000.000	6.000	-	Renovación de Tarjeta de débito					38.500	Por evento
Caja de Ahorro	2.000.000	2.500	5.000	6.000.000	2.500	5.000	Regrabación de Tarjeta de débito					55.000*	Por evento
							Regrabación de Tarjeta de débito para Cuenta Básica					33.000	Por evento
Comisión por saldo promedio mensual inferior al mínimo													
	Guaraníes	Dólares	Euros										
Cuenta Corriente	220.000	77	-										
Caja de Ahorro	99.000	44	33										
Uso de Canales													
Operaciones en ventanilla - Cuenta ahorro - Comisión mensual por extracciones en ventanilla según promedio													
Extracciones por mes	Gs. 0 a 5.000.000 / USD. 0 a 1.000	Gs. 5.000.000 a 20.000.000 / USD. 1.001 a 2.000	Más de Gs. 20.000.000 / Más de USD 2.000										
3 a 5	5.500	1,10	-	-									
6 a 10	8.800	1,10	-	-									
11 a 15	11.000	2,20	11.000	2,20									
16 a 25	16.500	3,30	16.500	3,30									
Comisión por cada extracción, una vez excedido el rango máximo (Gs. y USD): Gs. 4.620*													
Cuentas Pago de Salario: Gs. 11.000 por cada extracción, a partir de la primera extracción.													
Cuentas Básicas: Gs. 5.000 por cada extracción, a partir de la tercera extracción.													
Depósito/Extracción moneda extranjera en efectivo: - Depósitos en Dólares 2% + IVA por cada dólar depositado a partir de USD 1. Depósitos en Euros 1% + IVA por cada euro depositado a partir de EUR 1.													
* Para cuentas dólares, la comisión cobrada en dólares corresponde al equivalente de la comisión en guaraníes, convertidos al cambio vigente del día													
Utilización de cheques				Comisión	Periodicidad								
Redepósito de Cheques				Gs. 22.000	Por evento								
Emisión de cheques administrativos Gs. / USD. Plaza local				Gs. 66.000 / USD.15,40	Por evento								
Emisión de cheques administrativos USD. Plaza extranjera				USD. 33	Por evento								
Emisión de Cheques administrativos EUR. Plaza extranjera				EUR. 33	Por evento								
Multa ley 3711/09 rechazos insuficiencia de fondos				2% s/ importe cheque	Por evento								
Multa ley 3710/09 rechazos cuenta cancelada				1% s/importe cheque	Por evento								
Devolución de cheques por insuficiencia de fondos				Gs.550.000 *	Por evento								
Devolución de cheques por defectos formales				Gs. 55.000 *	Por evento								
Aviso de devolución de cheque de terceros				Gs.22.000/ USD. 3,63	Por evento								
Orden de NO Pago de cheques - por cada Hoja (y hasta 4 hojas)				Gs. 38.500 *	Por evento								
Orden de NO Pago de cheques - a partir de 5 hojas o por cada Talonario completo				Gs. 192.500 *	Por evento								
Depósitos de cheques Vía App Itaú Py													
Límites de depósitos de cheques vía App Itaú Py				Gs. 10.000.000	Por cheque								
				Gs. 40.000.000	Por día								
				Gs. 80.000.000	Por mes								
Gestión de cobro de cheques(moneda extranjera)				Dólares	Euros	Periodicidad							
Ch. USD n/ plaza p/ depósito cta. USD. Euros n/plaza p/deposito cta. Euros				5,5	5,5	Por cada cheque							
Ch. USD plaza USA depósito en cta. USD.				27,5	-	Por cada cheque							
Cheques dólares/euros rechazado sobre plaza USA (N.Y.)/plaza extranjera				38,5	66	Por cada cheque							
Cheque dólares/euros cargo plaza extranjera enviado for collection				77	77 aprox.	Por cada cheque							
Compra de cheque en firme				20 o 0,10%	-	Por evento							
Otros Servicios													
Servicios asociados a la cuenta				Comisión	Periodicidad								
Provisión de chequeras a la vista por hoja				Gs. 2.640*	Por evento								
Provisión de chequeras de pago diferido por hoja				Gs. 4.400 *	Por evento								
Extractos bancarios - Copia extracto hasta 11 meses anteriores. Cobro por cada mes.				Gs. 22.000*	Por evento								
Extractos bancarios - Copia extracto anterior a 12 meses. Cobro por cada mes.				Gs. 55.000*	Por evento								
Extractos bancarios - Retención en ventanilla				Gs. 33.000*	Por evento								
Extractos bancarios - Remisión en formato Swift MT940 – vía Swift/mail (por cuenta)				USD. 33	Mensual								
Extractos bancarios - Generación de extractos bancarios a solicitud del cliente				Gs. 22.000*	Por evento								
Transferencias entre cuentas Itaú en ventanilla				Gs. 33.000*	Por evento								
Transferencias a cuentas de otras entidades financieras en ventanilla				Gs. 165.000*	Por evento								
SPI - Solicitud de pago				1% sobre el monto de la operación (monto máximo comisión a cobrar: Gs. 30.000.)	Por evento								
Publicación por Rehabilitación Cuenta Corriente Canc. Ley 805/96 y sus modificaciones				Gs. 550.000	Por evento								
Modificación de condiciones contractuales (plazo/monto) - Ahorro Programado de 3 a 21 meses.				Comisión Gs. 55.000	Por evento								
Modificación de condiciones contractuales (plazo/monto) - Ahorro Programado de 24 a 60 meses.				USD 13,2 2,2% del capital acumulado. Comisión mínima Gs. 55.000	Por evento								
Modificación de condiciones contractuales Depósitos a Plazo:				USD 13,2 Gs 660.000 o USD 150 además del recalcado del interés (**)	Por evento								
Emisión de cheques de bajo importe. (menor a Gs. 100.000) por cada cheque				Gs. 8.800 *	Por evento								
Seguro de Cancelación de Deuda Sobregiro/Intercheque/Intervale Personas, con cobertura máxima Gs. 150.000.000 o USD. 25.000. Seguro vigente con Itaú Seguros Paraguay S.A. Mayor información sobre la cobertura y condiciones en nuestra web www.itaú.com.py.				0,396 % sobre monto máximo en sobregiro del mes anterior. Monto mínimo Gs. 1.650, máximo Gs. 594.000	Por evento								
Gestión de Recupero de créditos en mora - Llamada por cobranza - Sobregiro				Gs. 27.000	Por evento								
Gestión de Recupero de créditos en mora - Carta Reclamo - Sobregiro				Gs. 40.700	Por evento								
Exceso en línea de sobregiro				Gs. 79.200	Por evento								
Mantenimiento de línea de intervale solicitada y no utilizada				Gs. 16.500	Por evento								
Servicios diferenciados				Comisión	Periodicidad								
Certificado de clientes para Empresas Auditoras				Gs. 220.000*	Por evento								
Certificado Embajada/Licitación/Ref. Comerciales (emitido máx. 48 hs)				Gs. 176.000*	Por evento								
Cobro de tasas del Consorcio Registro Automotor (RUA), en ventanilla por c/liquidación				Gs. 4.400	Por evento								
Custodia de cheques por cada unidad				Gs. 8.800*	Por evento								
Valores en Custodia				Según negociación contractual	Por evento								
Renovación del servicio de Custodia				Según negociación contractual	Anual								
Certificado Adicional de Custodia de Documentos				Gs. 220.000	Por evento								
Reposición de dispositivos Hard Token				USD. 33	Por evento								
Copia de documentos				Gs. 11.000 o USD 2,5	y por vez								
Costos de paquetes y/combos de productos y segmentos diferenciados de clientes:													
Cliente Personal Bank Max. Comisión Mensual				Gs. 165.000*	Mensual								
Cliente Personal Bank Plus. Comisión Mensual				Gs. 82.500*	Mensual								

Uso de Canales /Exceso de extracciones y consultas en cajeros automáticos y POS					
Cajeros Itaú	Extracciones y consultas sin costo		Comisión por exceso		Periodicidad
	Cuentas Gs.	Cuentas USD	Extracción	Consulta	
Cliente Total	15	4	3.000*	1.600*	Por evento
Personas	10	4	3.000*	1.600*	Por evento
Cuentas Básicas	10		1.500*	1.000*	Por evento
Cajeros automáticos de terceros - Por evento		Extracción	Consulta	Periodicidad	
Cliente Total / Personas		7.700*	3.500*	Por evento	
Cuentas Básicas		3.500*	2.000*	Por evento	
Comisiones por Cajeros Exterior - Por evento		Extracción	Consulta	Periodicidad	
Por cada Extracción		USD 5,5		Por evento	
Por cada Consulta			USD 1,1	Por evento	
*Las extracciones y/o consultas realizadas en el exterior podrían generar un cargo adicional dependiendo del dueño del ATM del país de origen.					
Préstamos					
Servicios Asociados al Préstamo		Comisión		Periodicidad	
Gastos Notariales / Tasaciones / Levantamiento Garantías.		Según arancel del profesional.		Por evento	
Seguro de Cancelación de Deuda, Préstamos concedidos en canales remotos/autoatención: cobertura de Itaú Seguros.		1,2% anual sobre el capital del préstamo y proporcional al plazo del préstamo		Por evento	
Seguro de Cancelación de Deuda Préstamo concedidos en otros canales: cobertura de Itaú Seguros Paraguay S.A.		0,0528% tasa base mínima sobre deuda. La tasa base varía de acuerdo al plazo, tipo de amortización y finalidad del préstamo.		Por evento	
Gestión de Recupero de créditos en mora - Llamada por cobranza		Gs. 27.000		Por evento	
Gestión de Recupero de créditos en mora - Carta Reclamo		Gs. 40.700*		Por evento	
Modificación de condiciones contractuales, cancelación anticipada de préstamos. (sobre el saldo capital no vencido de operaciones que no son consideradas de consumo).		hasta 4,4%		Por evento	
Gastos Administrativos por desembolso		Comisión		Periodicidad	
Pers. Física. Ptmos Personales		Préstamos en Guaraníes: Para capitales hasta Gs. 20.000.000: 3,3% sobre capital De Gs.20.000.001 a Gs. 50.000.000: 2,2% sobre capital Mayores a Gs.50.000.000: 1,1% sobre capital Préstamos en Dólares: hasta el 3,3% sobre capital		Por evento	
Pers. Física. Financiación vivienda		Hasta 2,2% sobre capital		Por evento	
Pequeñas empresas (Pypes). Ptmos. Comerciales		Préstamos en Guaraníes: Para capitales hasta Gs. 70.000.000: Gs. 770.000 De Gs. 70.000.001 a Gs. 100.000.000: Gs. 990.000 De Gs. 100.000.001 a Gs. 200.000.000: Gs. 1.100.000 Mayores a Gs. 200.000.000: 0,55% y hasta 2% sobre capital Préstamos en Dólares: hasta el 2,2% sobre capital		Por evento	
Pequeñas empresas. Descuento de Cheques		2,2% sobre monto descontado		Por evento	
Persona Jurídica		conforme monto y plazo de la operación		Por evento	
Préstamo Único por operación		Gs. 99.000		Por evento	
Otorgado en Canales remotos/autoatención por operación		desde 2,64% hasta 6,6% sobre capital		Por evento	



Tasas y Tarifas Vigentes

Resolución de BCP N° 23, Acta N° 9 del 23 de febrero 2023. Resolución de BCP N° 9, Acta N° 9 de fecha 7 de marzo de 2024. Condiciones vigentes para Octubre de 2024.

Tarifas por Productos y Servicios

Tarjeta de Crédito													
Emisión	Cuota Anual / Renovación			Regrabación de Tarjeta		Servicios asociados a la tarjeta	Comisión	Periodicidad					
	Titulares (Gs.)	Adicionales (Gs.)	Periodicidad	Titular o Adicional (Gs.)	Periodicidad								
Visa infinite	1.250.000	-	Anual	-	-	Mantenimiento Mensual Tarjeta 24 Hs IN / Stock / Superseis. Empresarial.	Gs. 19.500 Gs. 30.800	Mensual Mensual					
Amex Platinum	1.150.000	-	Anual	550.000	Por evento	Seguro de Cancelación de Deuda Tarjetas (Itaú Seguros Paraguay S.A) :							
Interventajas y ex Tigo Visa Platinum	1.150.000	585.000	Anual	650.000	Por evento	Infinite/Black/Platinum	0,39% s/ saldo deudor	Mensual					
Latam y Aadvantage Visa Platinum	1.150.000	580.000	Anual	650.000	Por evento	Oro	0,39% s/ saldo deudor	Mensual					
Mastercard Black	1.100.000	550.000	Anual	520.000	Por evento	Clásica/Green	0,35% s/ saldo deudor	Mensual					
American Express Oro	375.000	220.000	Anual	155.000	Por evento	Gestión de Recupero de créditos en Mora							
Interventajas Oro	370.000	220.000	Anual	155.000	Por evento	Llamada por cobranza.	Gs. 27.000	Por evento					
Latam y Aadvantage Oro	370.000	225.000	Anual	155.000	Por evento	Carta Reclamo	Gs. 40.700	Por evento					
Interventajas Visa Oro ex Tigo	320.000	220.000	Anual	155.000	Por evento	Ingreso a Salas Vip Internacional	USD. 33	Por evento					
American Express Green	200.000	100.000	Anual	85.000	Por evento	Ingreso Salas Vip Itaú Aeropuerto Silvio Pettrossi	Gs. 55.000	Por evento					
Interventajas Clásica	220.000	120.000	Anual	85.000	Por evento	Copia de extracto – Courier. Cobro por extracto impreso generado	Gs. 11.000	Por evento					
Latam y Aadvantage Clásica	250.000	160.000	Anual	85.000	Por evento	Copia de extracto – Sucursales u otros. Cobro por cada mes	Gs. 38.500	Por evento					
Touring Visa Clásica	-	-	-	70.000	Por evento	Los procesos de cambios de monedas por compras en el exterior son realizados por las marcas internacionales de tarjetas y por la procesadora local. El banco no tiene intervención en dicho proceso.							
Interventajas Visa Clásica ex Tigo	220.000	55.500	Anual	85.000	Por evento								
24 HS IN/ Stock / Super Seis	-	55.500	Anual	80.500	Por evento								
Visa Básica	-	-	-	-	-								
Centenario Clásica/Oro/Platinum	-	-	-	-	-								
Empresarial	-	-	-	130.000	Por evento								
E-CARD	82.500	-	Anual	-	-								
Gourmet	-	-	-	30.000	Por evento								
Interventajas Ex afinidades I-Card, Sajonia y Esso aplican costo 0 en Cuota Anual/Renovación Titulares Para Renovaciones Anticipadas se aplicará el Costo de Renovación correspondiente a cada tipo de tarjeta y la descripción en el extracto se visualizará en Costo de Regrabación													
Comercio Exterior							Moneda Extranjera						
Carta de Crédito de Importación	Mínimo (USD)	Tarifa Flat	Periodicidad	Carta de Crédito de Exportación	Mínimo (USD)	Tarifa Flat	Periodicidad	Ordenes de Pago	Dólares	Euros	Periodicidad		
Apertura	165	1,15%	Por evento	Aviso	165	0,15%	Por evento	Valor 0 hs.	55	N/A	Por evento		
Negociación	165	0,85%	Por evento	Negociación/ Aceptación	165	0,60%	Por evento	Valor 24 hs.	44	55	Por evento		
Enmienda/Modificación	33	-	Por evento	Confirmación	165	0,60% al 1,15%	Por evento	Valor 48 hs.	33	44	Por evento		
Aumento valor / validez/prórroga	165	1,15%	Por evento	Modificación / aviso	55	-	Por evento	Ordenes de Pago en otras monedas	33	N/A	Por evento		
Aceptación	165	0,60%	Por evento	No utilización / aviso	-	165	Por evento	Cargo ordenante	44	33	Por evento		
Swift Apertura	27,5	-	Por evento	Aumento valor o prórroga	165	0,15%	Por evento	Swift	22	15	Por evento		
Swift Modificaciones/Mensajes	22	-	Por evento	Aviso más transf. a otros bancos	-	165	Por evento	Copia de Swift	6	-	Por evento		
Convenio ALADI	-	0,125%	Por evento	Convenio ALADI	-	0,125%	Por evento	Cancelación / Pedido de status de orden de pago	22	55	Por evento		
				Comisión Courier - Rango de Tarifas	de USD 44 a USD 66 s/ zona de envío	-	Por evento	Orden de Pago Recibida Pago con Crédito en cuenta	38.50	38.50	Por evento		
Cobranzas Documentarias			Importación	Exportación		Periodicidad	Fianzas						
Vista (mínimo 88 USD)			0,60 % flat	0,30 % flat		Por evento	Moneda Local Anual	Mínimo (USD)	165	Tarifa	6%	Periodicidad	Por evento
Plazo (mínimo 88 USD)			0,85 % flat	0,60 % flat		Por evento	Moneda Extranjera Anual	165	4%		Por evento		
Comisión Courier - Rango de Tarifas				de USD 44 a USD 66 s/ zona de envío		Por evento							

Excesos de Línea de crédito permitidos por Tarjeta de crédito	
Producto	Exceso Permitido %
Visa infinite	30 %
Amex Platinum	30 %
Interventajas y ex Tigo Visa Platinum	30 %
Latam y Aadvantage Visa Platinum	30 %
Mastercard Black	30 %
American Express Oro	20 %
Interventajas Oro	20 %
Latam y Aadvantage Oro	20 %
Interventajas Visa Oro ex Tigo	20 %
American Express Green	0 %
Interventajas Clásica	10 %
Latam y Aadvantage Clásica	10 %
Touring Visa Clásica	10 %
Interventajas Visa Clásica ex Tigo	10 %
24 HS IN/ Stock /Super Seis	0 %
Visa Basica	0 %
Centenario Clásica/Oro/Platinum	10%/20%/30%
Empresarial	20 %
E-CARD	10 %
Una vez que hayas utilizado tu tarjeta y te hayas excedido, dentro los porcentajes permitidos, según sea tu tarjeta, estas autorizando al Banco el exceso de tu línea de crédito. Ante cualquier duda comunicate a nuestro SAC (021) 617-1000.	

* Para cuentas dólares, la comisión cobrada en dólares corresponde al equivalente de la comisión en guaraníes, convertidos al cambio vigente del día

(**) Sujeto al recalcu de interés en condición de depósito a la vista a la tasa vigente, más el cargo compensatorio por encaje legal especial. (según Resolución N°13/2015-Acta N° 8 de Banco Central de Paraguay)

Todas las comisiones descritas incluyen el 10% del Impuesto al Valor Agregado (IVA). Impuesto sobre intereses (IVA): 10 %

Las condiciones y comisiones expuestas son de referencia y el banco se reserva el derecho de modificaciones.

La cobertura de seguro de cancelación de deuda para tarjetas de crédito es a través de Itaú Seguros Paraguay S.A. El seguro de vida brinda cobertura de indemnización por muerte natural o accidental, así como incapacidad total y permanente. Más información y condiciones de la póliza en nuestra web www.itaui.com.py.

Comisiones generadas en el proceso del cambio para operaciones en el exterior. Las compras realizadas en el exterior con tarjetas de crédito, donde la moneda es distinta al dólar americano, poseen un doble proceso de cambios, donde la compra en la moneda de origen es convertida primero a dólares americanos, utilizando la tasa promedio del país, y luego a guaraníes. La conversión a dólares americanos es realizada por las marcas internacionales y aplican un factor de conversión al monto en dólares, siendo 1% para tarjetas Visa y Mastercard y 2% para tarjetas American Express.

Regulación de Estados Unidos de Norteamérica (E.E.U.U.) Check 21 – Cobranza de cheques plaza E.E.U.U.

En caso de producirse el RECHAZO de algún cheque girado contra un Banco de los Estados Unidos de Norteamérica, cualquiera sea el motivo que lo origine, la Ley mencionada faculta al Banco girado a devolver al Depositante (Beneficiario) un nuevo cheque bajo la figura de "Cheque Sustituto", consistente en una reproducción en papel de la imagen del cheque original, lo cual significa que el cliente no recibirá el/los cheque(s) original(es) que inicialmente entregó al Banco para su envío al cobro ya que el/los mismo(s) será(n) reemplazado(s) por el/los nuevo(s) documento(s)

Protección de los depósitos: De conformidad a lo establecido en los incisos c) e) y g) del artículo 1° de la Ley 2334 de fecha 12 de diciembre de 2003 "De Garantía de Depósitos y Resolución de Entidades de Intermediación Financiera Sujetos de la Ley General de Bancos, Financieras y Otras Entidades de Crédito", los depósitos sujetos a protección, estarán constituidos por el conjunto de imposiciones de dinero, bajo cualquier modalidad y denominación, de las entidades privadas del sistema financiero nacional, hasta el equivalente a setenta y cinco (75) salarios mínimos mensuales establecidos para actividades no especificadas en la Capital y se aplicarán por persona física o jurídica. Cuando el conjunto de imposiciones de dinero pertenece a más de una persona, la garantía se pagará por partes iguales "hasta el límite fijado en esta Ley por persona física y jurídica". El pago de la garantía no excederá de este límite cuando una misma persona posea más de una imposición de dinero en la entidad financiera.